INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	**Dependencia**	**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**
010-2021	Subdirección para la Gestión del Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Gestion Pensional	9001160233	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LIMITADA

Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales al Grupo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la actualización de la valoración del pasivo pensional a cargo del MINTIC y de sus entidades adscritas y en el proceso de revisión, liquidación y reconocimiento de bonos pensionales y cuotas partes pensionales que fortalezcan la aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional como parte del fortalecimiento y apropiación del modelo de gestión institucional.	**Valor inicial del contrato**	$ 91.630.000,00	**RP No.**	1521

Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
22/02/2021	312	22/02/2021	31/12/2021	**julio-2021**	ALFONSO ANIBAL BENDEK	SUBDIRECTOR PARA LA GESTION DEL TALENTO HUMANO	1045702174

MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Modificación Contractual	**Modificación RP No.**	**Fecha de la modificación contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor de la modificación**	**Justificación de la modificación contractual**
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				**$ -**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO		

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC	**INFORME DE EJECUCIÓN** **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA**	

Contrato	**010-2021**

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato	**$**	**91.630.000**

Pagos programados		**Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada**				
Fecha	**Valor**	**Fecha Orden de Pago**	**No. Orden de Pago**	**%**	**Valor Orden de Pago ($)**	**Observaciones aclaratorias**
28/02/2021	$ 8.330.000	dd/mm/aaaa		2,73%	$ 2.499.000	
31/03/2021	$ 8.330.000	dd/mm/aaaa		9,09%	$ 8.330.000	
30/04/2021	$ 8.330.000	dd/mm/aaaa		9,09%	$ 8.330.000	
31/05/2021	$ 8.330.000	dd/mm/aaaa		9,09%	$ 8.330.000	
30/06/2021	$ 8.330.000	dd/mm/aaaa		9,09%	$ 8.330.000	
31/07/2021	$ 8.330.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
31/08/2021	$ 8.330.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/09/2021	$ 8.330.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
31/10/2021	$ 8.330.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/11/2021	$ 8.330.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
31/12/2021	$ 8.330.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	**$ 91.630.000,00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**39,09%**	**$ 35.819.000,00**	

SALDO POR GIRAR	60,9%	$ 55.811.000

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Realizar la actualización de los cálculos actuariales de los pasivos que se causen por bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional, tanto del Ministerio TIC como de las liquidadas INRAVISION, AUDIOVISUALES, FOCINE Y ADPOSTAL al finalizar la vigencia, el cual debe ser enviado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su aprobación.	7,14%	Se realizó la solicitud y configuración del acceso a través de VPN de los expedientes de cuotas partes en Zaffiro.	0,68%	2,25%	4,89%
OBLIGACIÓN 2:	Revisar las cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar de las Entidades del sector de comunicaciones, desde el punto de vista normativo, como matemático de los valores que se generen por este concepto.	7,14%	No se presentan casos	0,00%	2,04%	5,10%
OBLIGACIÓN 3:	Prestar apoyo en la atención y respuesta a los requerimientos de las entidades externas relacionados con los temas de gestión pensional que efectivamente estén a cargo del Mintic, así como en aquellos en los que deba validarse factores de competencia y aplicación de procedimientos propios para el desarrollo de los temas que sean remitidos.	7,14%	Se prestó apoyo en la atención y respuesta de los siguientes requerimientos de entidades externas dentro de los temas de gestión pensional: - Torres Martinez Maria Patricia - 41702288 - Bono A2 - Porvenir - Se remite actualización de la liquidación - Marco Aurelio Villate Rodriguez - 19343410 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP, Posible diferencia en la fecha de redención (03/05/2023) - Ana Paulina Soler González - 51613770 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP - Carolina Vilar Vesga - 41322659 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP" - Hugo Andelfo Oliveros Florez - 13834127 - Bono B - Colpensiones - No hay liquidación del bono ni tiempos a cargo de MINTIC, Colpensiones responde que se haga caso omiso - Martha Lucía Dávila Oyola - 51574086 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP Se realizó el ajuste a las liquidaciones de los bonos B para pago de Colpensiones, se remitieron observaciones y se crearon expedientes virtuales de los siguientes casos: - Agudelo Saenz Pedro Nel - 3529143 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación ajustada con OBP - Morales Amado Marina - 20439703 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación ajustada con OBP - Quiroga Hurtado Gabriel Jaime - 70067731 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación ajustada con OBP - Tovar Felipe Gabriel - 8668158 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación ajustada con OBP - Ortiz de Rojas Solangel - 24567289 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación ajustada con OBP - Castillo García Cecilia - 35327547 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación ajustada con OBP - Velasquez Hernandez Fernando Alfonso - 19194448 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación ajustada con OBP Se realizó consulta a la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda sobre las diferencias presentadas en la liquidación del valor básico del bono, del cual la OBP solicita en envío de los casos que presentan diferencia; Se remite el 12 de julio el detalle de las inconsistencias presentadas y algunos casos que presenta diferencias.	0,68%	3,61%	3,53%
OBLIGACIÓN 4:	Verificar los cálculos actuariales de las proyecciones allegadas al Mintic por todas aquellas Entidades Territoriales que proponen el pago de sus obligaciones pensionales con recursos del FONPET.	7,14%	No se presentan casos	0,00%	0,00%	7,14%
OBLIGACIÓN 5:	Evaluar y determinar los cambios a que haya lugar en las Resoluciones de pensión emitidas por la extinta Caprecom hoy Par Caprecom Liquidado.	7,14%	No se presentan casos	0,00%	0,00%	7,14%
OBLIGACIÓN 6:	Proyectar las liquidaciones de cuotas partes pensionales de vigencias futuras para realizar acuerdo de pago con recursos FONPET y la respectiva verificación en la plataforma PASIVOCOL tanto del Ministerio como de PAR TELECOM- en apoyo al área financiera.	7,14%	No se presentan casos	0,00%	0,00%	7,14%
OBLIGACIÓN 7:	Efectuar la actualización de los cálculos actuariales cuando los Fondos de pensiones lo justifiquen.	7,14%	No se presentan casos	0,00%	0,00%	7,14%

OBLIGACIÓN 8:	Efectuar las liquidaciones matemáticas de acuerdo a lo ordenado por las sentencias judiciales del Grupo Interno de trabajo de Gestión Pensional.	7,14%	Se está realizando la revisión del cálculo actuarial con IBC diferencial remitido por Colpensiones en el caso de la señora Olfa Isabel Diaz Cordero	0,68%	0,68%	6,46%
OBLIGACIÓN 9:	Análisis de la documentación allegada por las administradoras de pensiones que realizan la solicitud de liquidación de Bono Pensional a cargo del Ministerio.	7,14%	Se prestó apoyo en el análisis documental de los siguientes requerimientos de entidades externas dentro de los temas de gestión pensional: - Torres Martinez Maria Patricia - 41702288 - Bono A2 - Porvenir - Se remite actualización de la liquidación - Marco Aurelio Villate Rodriguez - 19343410 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP, Posible diferencia en la fecha de redención (03/05/2023) - Ana Paulina Soler González - 51613770 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP - Carolina Vilar Vesga - 41322659 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP" - Hugo Andelfo Oliveros Florez - 13834127 - Bono B - Colpensiones - No hay liquidación del bono ni tiempos a cargo de MINTIC, Colpensiones responde que se haga caso omiso - Martha Lucía Dávila Oyola - 51574086 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP	0,68%	3,61%	3,53%
OBLIGACIÓN 10:	Realizar y apoyar a la oficina de gestión pensional en la liquidación de bonos pensionales, cuotas partes pensionales y demás conceptos de competencia del grupo interno de trabajo de gestión Pensional.	7,14%	Se prestó apoyo en la liquidación de los siguientes requerimientos de entidades externas dentro de los temas de gestión pensional: - Torres Martinez Maria Patricia - 41702288 - Bono A2 - Porvenir - Se remite actualización de la liquidación. Se proyectó respuesta a la solicitud de anulación del bono pensional a Colfondos de la señora Aldana Medina Magarly con CC 51682458, solicitando la documentación correspondiente al consentimiento del afiliado para proceder a la anulación. - Marco Aurelio Villate Rodriguez - 19343410 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP, Posible diferencia en la fecha de redención (03/05/2023) - Ana Paulina Soler González - 51613770 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP - Carolina Vilar Vesga - 41322659 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP - Hugo Andelfo Oliveros Florez - 13834127 - Bono B - Colpensiones - No hay liquidación del bono ni tiempos a cargo de MINTIC, Colpensiones responde que se haga caso omiso - Martha Lucía Dávila Oyola - 51574086 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación con diferencias OBP Se realizó consulta a la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda sobre las diferencias presentadas en la liquidación del valor básico del	0,68%	3,40%	3,74%
OBLIGACIÓN 11:	Apoyar en el proceso de registro y control en la Emisión, reconocimiento de cupón en caso de ser contribuyente en los aplicativos establecidos por la Oficina de OBP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7,14%	No se presentan casos	0,00%	1,57%	5,57%
OBLIGACIÓN 12:	Apoyar la solicitud de CDPS para el reconocimiento, emisión y pago de las liquidaciones de Bonos Pensionales a cargo del ministerio, de conformidad a la normatividad vigente.	7,14%	No se presentan casos	0,00%	0,00%	7,14%
OBLIGACIÓN 13:	Apoyar la expedición de actos administrativos que se requieran para la realización de los pagos por concepto de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales a cargo del Mintic.	7,14%	No se presentan casos	0,00%	0,00%	7,14%
OBLIGACIÓN 14:	Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, comités y demás instancias que requiera el supervisor del contrato, para prestar el acompañamiento necesario en cada caso.	7,14%	Se realizaron 2 mesas de trabajo asi: - Bonos pensionales 12/07/2021 Mesa de trabajo realizada con el MinTIC en el cual se revisaron los resultados de la solicitud de presupuesto adicional para la atención de los cobros de bonos pensionales, en dicha reunión se presentaron los casos que se encuentran actualmente en trámite de cobro por parte de la Administradora y estado actual de los mismos. Como compromiso se realizó la actualización de los valores y estado actual de todos los bonos - Priorización reconocimiento, emisión y pago bonos 26/07/2021 En la reunión se revisó el reporte de trámite actualizado de bonos entregado por Colpensiones, se dio prioridad a los casos en etapa de cobro, las conversaciones con el ministerio de Hacienda. Se acuerda realizar la actualización del primer grupo de bonos tipo B y del seguimiento de bonos con los valores proyectados de pago información reportada el 29/07/2021 con los siguientes casos: - Agudelo Saenz Pedro Nel - 3529143 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación ajustada con OBP - Morales Amado Marina - 20439703 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación ajustada con OBP - Quiroga Hurtado Gabriel Jaime - 70067731 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación ajustada con OBP - Tovar Felipe Gabriel - 8668158 - Bono B - Colpensiones - Se remite liquidación ajustada con OBP	0,68%	3,61%	3,53%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**4,08%**	**20,77%**	**79,23%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)

Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones

El futuro digital es de todos · Gobierno de Colombia · MinTIC	**INFORME DE EJECUCIÓN** **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA**	

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución	Fecha solución	Gestión	Resultados

¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Contratista:		**Supervisor:** Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		**Fecha de recepción en Subdirección Financiera:**
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	FE 140	FIRMA		
fecha	4/08/2021	fecha	4/08/2021	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)